

H. CÁMARA DE SENADORES
145° Período Legislativo**ASUNTOS ENTRADOS**
COMUNICACIONES OFICIALES

1.- El Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Entre Ríos, C.P.N. Julio R. Panceri, remite para conocimiento el Presupuesto Plurianual de la Administración Provincial para el período 2025-2027. (N° 30.593 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

2.- El Director General de Despacho del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Dr. Jorge Alberto Izaguirre, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3520/24 MPlyS:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2024, Ley N° 11.125, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios – Unidad Ejecutora: Ente Autárquico Puerto Concepción del Uruguay, por un monto total de PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES (\$ 75.000.000). Expediente N° 3130601. (N° 30.600 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

3.- El Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Lic. Rogelio Frigerio, mediante nota de fecha 29 de noviembre de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani a fin de remitirle para conocimiento Proyecto de Ley mediante la cual se dispone la prórroga de las Leyes Provinciales N° 11.138 y 11.144 hasta el 31 de diciembre de 2.025. (N° 30.602 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

4.- El Responsable de Actividad, Comunicación y Archivo de la Gobernación, Lic. Leonardo J. López, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3500/24 GOB:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial – Ley N° 11.125 – Ejercicio 2024 – de la Jurisdicción:10 – Gobernación – Unidad Ejecutora: Comisión Administradora para el Fondo Especial Salto Grande, por la suma total de PESOS DOS MIL VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 2.022.971.292). Expediente N° 3130413. (N° 30.606 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

5.- El Secretario General del Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos, Dr. Lisandro H. Minigutti, mediante nota de fecha 4 de diciembre de 2024, se dirige a la

Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani a fin de informar que, mediante Acuerdo Especial del Superior Tribunal de Justicia, se procedió a designar por sorteo a los Sres. Magistrados y a las Sras. Magistradas que integrarán el Tribunal Electoral de Entre Ríos durante el año 2.025, resultando electos como representantes titulares la Sra. Vocal de la Sala N°1 en lo Penal, Dra. Claudia M. Mizawak y el Sr. Juez de Garantías de Paraná, Dr. José E. Ruhl, mientras que también resultaron designados el Dr. Carlos F. Tepsich –suplente del Sr. Presidente del S.T.J., Dr. Leonardo Portela-, la Dra. Laura M. Soage –suplente de la Sra. Vocal Titular- y la Dra. Ana C. Quinteros Fagetti, suplente del Sr. Magistrado de primera instancia titular. (N° 30.626 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

6.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Dra. Florencia L. Castillo Spadini, remite para conocimiento copia autenticada de la siguiente Ley:

- **11.166:** Por la que se deroga la Ley N° 10.533. (N° 30.627 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

7.- El Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Dr. Leonardo Portela, mediante nota de fecha 3 de diciembre de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani a fin de informar la designación –por sorteo– de los representantes titulares del Poder Judicial para integrar el Tribunal Electoral en el año 2025. (N° 30.631 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

8.- El Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Lic. Rogelio Frigerio, mediante nota de fecha 4 de diciembre de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani a fin de remitirle para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley el cual contiene modificaciones al Código Fiscal, la Ley Impositiva y otras disposiciones tendientes a lograr una equitativa distribución de las cargas fiscales. (N° 30.632 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

9.- El Presidente de la Comisión de Hidrovías, Puertos y Transportes Multimodales de la H. Cámara de Senadores de Entre Ríos, Sr. José Gustavo Vergara, mediante nota de fecha 4 de diciembre de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani a fin de remitirle para su conocimiento y el de la Honorable Cámara, el listado de expedientes de notas que se encuentran en la misma, y que ésta Comisión ha resuelto remitir al Archivo por carecer de interés legislativo, y que son: 11.579; 11.629; 12.010; 11.378; 11.377; 11.591; 13.570.

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

10.- El Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Lic. Rogelio Frigerio, mediante nota de fecha 5 de diciembre de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G.

Aluani a fin de remitirle para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley de reforma de la Ley del Consejo de la Magistratura de Entre Ríos N° 11.003. (N° 30.663 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

11.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Sra. Julia Garioni Orsuza, mediante nota de fecha 5 de diciembre de 2024, informa que esta Cámara, en Sesión realizada en el día de la fecha, ha sancionado el Proyecto de Resolución por el que se prorroga el Período de Sesiones Ordinarias del 145° Período Legislativo hasta el 14 de febrero de 2.025. (N° 30.665 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

12.- La Presidenta del Honorable Concejo Deliberante de Diamante, Sra. Sandra Andrea Moran, mediante nota de fecha 5 de diciembre de 2024, se dirige a la Sra. Presidente Dra. Alicia G. Aluani a fin de informarle que en Sesión de fecha 29 de noviembre de 2.024, se sancionó el envío de la Comunicación N°996/2024 que se adjunta. (N° 30.675 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

13.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Lic. Paola R. Berzano, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3622/24 MHF:** por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024 –Ley N° 11.125-, mediante ampliación de créditos por la suma de PESOS TRES MIL MILLONES (\$3.000.000.000) en la Jurisdicción 96: TESORO PROVINCIAL y Jurisdicción 91: OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Unidad Ejecutora: SECRETARÍA DE HACIENDA. Expediente N° 3136641. (N° 30.678 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

14.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Sra. Julia Garioni Orsuza, informa que esta Cámara, en Sesión realizada en el día 5 de diciembre de 2024, ha sancionado en definitiva los siguientes Proyectos de Ley:

- Por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a aceptar la donación de un inmueble con el exclusivo fin de realizar un playón deportivo para la Escuela Secundaria N°18 “Pedro Cornaló del Departamento Federación. (N° 30.681 M.E.)
- Por el que se declara al dorado –en todas sus especies- pez de interés turístico provincial. (N° 30.682 M.E.)
- Por el cual se modifican artículos de la Ley N° 5.654 Orgánica de la Policía. (N° 30.683 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO.

15.- La Directora General de Despacho del Ministerio de Gobierno y Trabajo, Dra. Florencia L. Castillo Spadini, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3617/24 MGyT:** por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2024 en la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno y Trabajo, Unidad Ejecutora: Instituto de Promoción de Cooperativas, por un monto total de PESOS QUINIENTOS NUEVE MILLONES (509.000.000), Expediente N° 3131786. (N° 30.684 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

16.- El Presidente Municipal de Colonia Ayuí, Sr. José Alberto Marticorena, mediante nota de fecha 10 de diciembre de 2024, se dirige a la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos a fin de remitir copia del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2025 de este Municipio. (N° 30.685 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

17.- El Director General de Despacho del Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios de Entre Ríos, Dr. Jorge Alberto Izaguirre, remite para conocimiento copia autenticada del siguiente Decreto:

- **3607/24 MPlyS:** Por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2024, Unidad Ejecutora: Ente Provincial Regulador de la Energía por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA MILLONES (\$790.000.000). Expediente N° 3142874. (N° 30.688 M.E.)

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

18.- La Secretaria de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, Sra. Julia Garioni Orsuz, informa que esta Cámara, en Sesión realizada en el día 10 de diciembre de 2024, ha sancionado en definitiva los siguientes Proyectos de Ley:

- Por el que establece el Régimen Legal de Transición de Gobierno (N° 30.704 M.E.)
- Por el que se modifican artículos de la Ley Provincial 9.622 y modificatoria (T.O. 2022). (N° 30.705 M.E.)
- Por el que se modifica el Inciso d) del Artículo 197° del Código Fiscal (T.O: 2022) (N° 30.706 M.E.)

EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES, REMÍTASE AL ARCHIVO

DESPACHOS DE COMISIÓN

1.- Despacho de la Comisión de **Hidrovia, Puertos y Transportes Multimodales**, proyecto de **Resolución** de la H. Cámara de Senadores, por el que se remite al Archivo aquellos proyectos de Ley que han cumplido un tiempo sin haber sido sancionados definitivamente por las dos Cámaras, en cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 3030 y sus modificatorias, y que se encuentran contenidos en los expedientes N°: 22.216; 11.622; 11.466.

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

2.- Despacho de la Comisión de **Hidrovia, Puertos y Transportes Multimodales**, proyecto de **Comunicación** de autoría del Senador **Vergara**, por el que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, solicita a la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables de la Nación, la participación de la Provincia de Entre Ríos en el proceso de la Concesión por Peaje de la Vía Navegable Troncal, conocida comúnmente como Hidrovia del Río Paraná.

Expediente N° **15.200**

A LA COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA, PARA SU OPORTUNA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
EN REVISIÓN

1.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Lopez** y los Diputados **Taborda, Lena, Godein, Aranda, Streitenberger, Rastelli, Maier, Rossi, Laner, Vazquez, Rogel, Romero y Perez** en revisión, por el que se modifica el Artículo 1º de la Ley N° 11.073. (N° 30.666 M.E.)

Expediente N° **27.470**

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

2.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Ramos (m.c.)** y los Diputados **Castrillón, Cáceres José (m.c.), Cáceres Reinaldo (m.c.), Cora, Farfán (m.c.), Huss (m.c.), Kramer, Loggio (m.c.), Moreno, Rebord (m.c.), Rubattino (m.c.), Silva (m.c.) y Castillo (m.c.)** en revisión, por el que se declara Monumento Natural a la palmera Yatay (Butia Yatay), conforme la Ley N° 10.479 de Sistema Provincial de áreas Protegidas. (N° 30.667 M.E.)

Expediente N° **26.641-27043 Unificados**

A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

3.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Sarubi** y los Diputados **Godein, Taborda, Lopez, Streitenberger, Lena, Bentos, Perez, Romero, Rastelli, Maier y Rogel** en revisión, por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N° 27.716 de "Diagnóstico Humanizado". (N° 30.668 M.E.)

Expediente N° **26.881-26869 Unificados**

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

4.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Lena** y los Diputados **Godein, Bentos, Taborda, Perez y Streitenberger** en revisión, por el que se declara como plagas las especies exóticas invasoras como el jabalí (*Sus scrofa*), el chancho asilvestrado y el ciervo axis (*Axis axis*) en todo el territorio de la provincia. (N° 30.669 M.E.)

Expediente N° **27.697**

A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

5.- Proyecto de Ley de autoría de la Diputada **Salinas** en revisión, por el que se declara el día 26 de marzo de cada año como el "Día de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino". (N° 30.670 M.E.)

Expediente N° **27.445**

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

6.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Aranda** y los Diputados **Streitenberger, Vazquez, Taborda, Godein, Lena, Perez, Rastelli, Rossi y Rogel** en revisión, por el que se instituye el 5 de junio de cada año como el "Día del Antártico Entrerriano" en homenaje al nacimiento del ciudadano ilustre General Hernán Pujato. (N° 30.671 M.E.)

Expediente N° 27.227

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

7.- Proyecto de Ley de autoría del Diputado **Rossi** y los Diputados **Gallay, Godein, Lena, Streitenberger, Maier, Laner, Romero y Taborda** en revisión, por el que se declara Área Natural Protegida, en la modalidad “Reserva de Usos Múltiples”, el inmueble denominado “El Potrero de Victoria”. (N° 30.672 M.E.)

Expediente N° 27.269

A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LEGISLACIÓN GENERAL.

8.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N° 25.989-Ley DONAL-mediante la cual se crea el “Régimen Especial para la Donación de Alimentos en Buen Estado”. (N° 30.697 M.E.)

Expediente N° 27.770

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

9.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se establecen los criterios generales para la instalación de Estructuras Soporte de Sistemas de Radiocomunicaciones e Infraestructuras Relacionadas (N° 30.698 M.E.)

Expediente N° 27.338

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

10.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se crea la AGENCIA ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS (AABIPER) como organismo descentralizado en el ámbito de la Secretaría General de la Gobernación, con autarquía económica financiera, y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado. La AABIPER tendrá su domicilio legal en la ciudad de Paraná, donde establecerá su sede. (N° 30.699 M.E.)

Expediente N° 27.154

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

11.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se modifican Artículos del Código Fiscal (T.O. 2022) (N° 30.700 M.E.)

Expediente N° 27.856

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

12.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se prorrogan la Leyes Provinciales N° 11.138 y 11.144 hasta el 31 de diciembre de 2025 (Emergencia Pública Económica y Financiera en materia de Obras y Servicios Públicos y Emergencia de la estructura vial, respectivamente). (N° 30.701 M.E.)

Expediente N° 27.809

A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO Y HACIENDA Y DE OBRAS PÚBLICAS

13.- Proyecto de Ley de autoría del **Poder Ejecutivo** en revisión, por el que se incorpora un párrafo al punto 16, apartado b), inciso c) del artículo 27 de la Ley 5140 Contabilidad Pública Contrataciones. (N° 30.702 M.E.)

Expediente N° **27.624**

A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

14.- Proyecto de Ley de autoría de la **Diputada Romero** y de los Diputados **Streintenberger, Godein, Bentos, Vazquez, Galay, Taborda, Maier, Aranda, Perez, Lena, Rastelli, Rossi y Rogel** en revisión, por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional 26.754 que instituye el 24 de agosto de cada año como "Día del Lector", en conmemoración del natalicio de Jorge Luis Borges. (N° 30.703 M.E.)

Expediente N° **27.197**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES**PROYECTOS DE DECLARACIÓN**

1.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se declara de Interés Legislativo, Cultural y Turístico la “Fiesta Provincial de la Chamarrita”, por reconocimiento a su trayectoria y el crecimiento en el fomento de la cultura regional, el desarrollo económico y consolidar a Santa Elena como referente turístico y cultural de la provincia. (N° 30.599 M.E.)

Expediente N° **15.210**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

2.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Benedetti**, por el que se declara de Interés Legislativo la edición del año 2025 del “Carnaval del País”, en reconocimiento a su valor como expresión artística, motor económico y atractivo turístico principal de la ciudad de San José de Gualeguaychú. (N° 30.608 M.E.)

Expediente N° **15.211**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

3.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés Histórico, Institucional, Social y Cultural del Senado de la Provincia de Entre Ríos el 135° Aniversario de la fundación de la ciudad de San Salvador, departamento homónimo, que se celebra el 25 diciembre de 2024. (N° 30.613 M.E.)

Expediente N° **15.213**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

4.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés Social y Cultural para la Cámara de Senadores de la Provincia de Entre Ríos, la 36° Edición de la “Fiesta Provincial del Taipero”, organizada por la Municipalidad de General Campos, a realizarse los días 3 y 4 de enero de 2025. (N° 30.614 M.E.)

Expediente N° **15.214**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

5.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Berthet**, por el que se declara de Interés Histórico, Institucional, Social y Cultural del Senado de la Provincia de Entre Ríos el 35° Aniversario del Archivo Histórico Municipal “Miguel P. Malarin” de la ciudad de San Salvador, departamento homónimo, el que se celebra el 4 de diciembre de 2024. (N° 30.644 M.E.)

Expediente N° **15.215**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

6.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se declara de Interés Legislativo, Turístico y Cultural el Carnaval “Senti la pasión” de la ciudad de Santa Elena, como símbolo de identidad, tradición y comunidad que ha perdurado durante más de un siglo en la comunidad. Desde sus humildes orígenes a

principios del siglo XX hasta convertirse en un evento turístico y cultural de relevancia regional, el carnaval ha sabido evolucionar sin perder su esencia (N° 30.647 M.E.)

Expediente N° **15.217**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

7.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se declara de Interés Legislativo y Cultural el “Festival Tradicionalista Gaucha del Litoral”, por reconocimiento a su trayectoria y el crecimiento en el fomento de la cultura regional, consolidando a la Comuna de Ombú como referente cultural de la provincia. (N° 30.648 M.E.)

Expediente N° **15.218**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

8.- Proyecto de Declaración de autoría del Senador **Cavagna**, por el que se declara de Interés Legislativo de esta H. Cámara de Senadores el “Festival de la Piedra de Arroyo” a realizarse en la Comuna de XX de Septiembre, Departamento Nogoyá, el día 28 de diciembre. (N° 30.680 M.E.)

Expediente N° **15.219**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

9.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo “Los Corsos Infantiles Barriales” de la ciudad de Seguí, departamento Paraná. (N° 30.689 M.E.)

Expediente N° **15.220**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

10.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Silva**, por el que se declara de Interés Legislativo la “33° Feria de Colectividades”, evento de la “Unión de Colectividades de Entre Ríos”, organizada junto al Municipio, que se desarrollará los días 13 y 14 de diciembre del corriente, en la ciudad de Paraná. (N° 30.690 M.E.)

Expediente N° **15.221**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

11.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Miranda**, por el que se declara de Interés del Senado de la Provincia de Entre Ríos el 50° Aniversario de la Escuela de Educación Técnica N° 23 “Caudillos Federales” anexo Formación Profesional, de la ciudad de Federal. (N° 30.692 M.E.)

Expediente N° **15.222**

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

12.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Miranda**, por el que se declara de Interés de esta Honorable Cámara “El 50° Festival Nacional del Chamamé, Edición Dorada”, a celebrarse los días 6, 7, 8 y 9 de febrero del 2025, en la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos. (N° 30.693 M.E.)

Expediente N° **15.223**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

13.- Proyecto de Declaración de autoría de la Senadora **Miranda**, por el que se declara de Interés de esta Honorable Cámara el evento de “24 Horas de Chamamé Ininterrumpidas”, a celebrarse los días 14 y 15 de diciembre de 2024, en la ciudad de Federal, provincia de Entre Ríos. (N° 30.694 M.E.)

Expediente N° **15.224**

A LA COMISIÓN DE MERCOSUR, TURISMO Y DEPORTES.

PROYECTOS DE COMUNICACIÓN

1.- Proyecto de Comunicación de autoría del Senador **Benedetti**, solicitando al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, como autoridad encargada de la integridad del Programa de Asistencia Médico Integral, PAMI, brinde un pormenorizado informe sobre el listado de medicamentos gratis que ofrece a Jubilados y Pensionados. (N° 30.615 M.E.)

Expediente N° 15.212

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DROGADICCIÓN.

2.- Proyecto de Comunicación de autoría de la Senadora **Díaz**, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Consejo General de Educación y organismos que correspondan, repiensen las estrategias pedagógicas para mejorar los resultados educativos, en el marco de la Política Educativa 2023-2027, que aborda ejes como la Equidad, la Alfabetización y la Jerarquización Docente. (N° 30.646 M.E.)

Expediente N° 15.216

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PARANÁ, 11 de diciembre de 2024.

ORDEN DEL DÍA N° 12

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 145° DEL REGLAMENTO, SE CONFECCIONÓ EL PLAN DE TRABAJO Y ORDEN DEL DÍA PARA LA FECHA, QUE CONSTA DEL SIGUIENTE PUNTO:

1.- Despacho de la Comisión de **Legislación General** y de **Mercosur, Turismo y Deportes**, proyecto de **Ley** de autoría del Diputado **Fleitas** y la Diputada **Todoni**, por el que se declara Ciudadano Ilustre de la Provincia de Entre Ríos al Señor Marco Amadeo Egidio Tosi.
Expediente N° **26.819**